



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 363
09 de diciembre de 2022

Día de la no violencia contra la mujer

Por el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, el Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, realizó una charla con la presencia de las expertas Brenda Guerrero Vela, Directora de la Unidad Académica, Ana Abril Olivo, ex Directora del Instituto de Posgrado, Karina Ponce, Presidenta de la Fundación Mega, docentes y profesionales, Katy Álvarez, Susy Garbay, Juan Montaña Pinto, quienes analizaron este tema que aqueja a nuestra sociedad.

Brenda Guerrero Vela comentó, que el Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia viene trabajando en materia de prevención contra la no violencia hacia la mujer, ya que es parte de los deberes de las instituciones de educación superior para promover la cultura de respeto y de paz. Expresó que la violencia es un fenómeno arraigado en el mundo, en Latinoamérica abarca una gran cantidad de casos. Reiteró el compromiso que tienen los países en buscar soluciones para desterrar todo tipo de violencia en los diferentes ámbitos de desarrollo en las mujeres, como es, en lo laboral, social, científico y familiar.

La académica manifestó, que la preocupación de la comunidad internacional por los países de Latinoamérica y el Caribe enmarca un eje de equidad y género como parte de los objetivos de desarrollo social sostenible dentro de la agenda 20-30, y que la misma haga todos los esfuerzos para desaparecer la violencia en todos sus espacios.

Por otro lado, los panelistas hablaron sobre casos emblemáticos de violencia sexual que existe en los planteles educativos ocurridos en estos últimos años, recalando que muchos de ellos continúan impunes. Se reiteró, que se hace indispensable que las autoridades y organismos públicos cumplan con los compromisos que incluyen el ordenamiento jurídico interno y externo, exigiendo la ejecución por parte de los operadores judiciales y fiscales.

Se explicó, el motivo principal del por qué se celebra el Día de la No Violencia Contra la Mujer, ya que se conmemora cada año el asesinato de las hermanas Minerva y María Teresa Mirabal al luchar en contra de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, quien gobernó por 31 años en República Dominicana.

Se manifestó, que en 1981 se llevó el Primer Encuentro Feminista y del Caribe, en el que se estableció conmemorar el 25 de noviembre, el Día de la No Violencia Contra la mujer. Se resaltó que, muchos años han pasado y las mujeres aún siguen siendo violentadas, discriminadas y asesinadas en todos los espacios de la sociedad, y que 1 de cada 3 mujeres se ven afectadas por algún tipo de violencia, es decir de cada 11 minutos, una mujer o niña es asesinada.

Se recaló, que la Fundación Aldea, señala que cada 28 horas una mujer o persona trans es violentada en el Ecuador y que, según algunos organismos de Naciones Unidas, en el Ecuador se ha normalizado la violencia machista. Se especificó, que es el tercer país con alta tasa de embarazos infantiles y adolescentes producto de la violencia. Se aclaró, que para tratar esta situación se ha endurecido las penas, pero se recaló, que el aparato de justicia es lento y poco empático, ya que se ha actuado cuando las vidas han sido extinguidas.

Link de los eventos

<https://www.facebook.com/IPFJUICE/videos/665700708268095>

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=897405558336072

<https://www.facebook.com/IPFJUICE/videos/1362411557913935>

Iris Franco

